



Diócesis de Osorno – Chile

COMUNICADO

El viernes 10 de marzo de 2023, el Obispado de Osorno recibió noticias del propio denunciado, Diácono Permanente Víctor Correa Barría, sobre una denuncia interpuesta ante la Fiscalía de Osorno por presuntos actos de connotación sexual contra menor de edad, ocurrida hace 10 años aproximadamente.

Según dicta el Protocolo de la CECH vigente para estos casos, se ha decretado inmediatamente el inicio de la Investigación Previa con una duración de 60 días. Dado lo anterior se establecieron las siguientes medidas cautelares:

- La restricción del ejercicio público del Ministerio Diaconal, mientras dure la investigación.
- Compromiso del denunciado de presentarse cuando sea requerido para cualquier diligencia tendiente al objetivo de esta investigación.

Se designa Instructor de esta Investigación Previa al abogado Arturo Lavín de Tezanos Pinto. Quienes tengan información al respecto se pueden comunicar al correo electrónico: comisionescuha.dosorno@gmail.com.

La Iglesia Diocesana de Osorno, reiteran su total compromiso con el esclarecimiento de la verdad y total rechazo ante todo tipo de abusos contra menores y/o personas vulnerables.